

Jornada de oración y ayuno en el noveno aniversario de la Masacre de Viejo Velasco

**Desde la fe y convicción, encontramos caminos hacia la verdad y la justicia
Expresaremos nuestro sentimiento en lucha pacífica organizada**



A 3,287 días que el Estado mexicano a través de grupos civiles armados, acompañados por la entonces Policía Sectorial, funcionarios y servidores públicos, cometieron la Masacre de Viejo Velasco en el municipio de Ocosingo, Chiapas, provocando crímenes de lesa humanidad como ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y desplazamiento forzado, mismos que hasta hoy continúan en impunidad.

El día 13 de noviembre del 2006, a las 6:00 horas, en un contexto de reubicaciones forzadas y desalojos violentos de decenas de poblados indígenas asentados en la zona de la Reserva de Biosfera Montes Azules, un grupo de aproximadamente 40 personas civiles, provenientes de la comunidad Lacandona, Nueva Palestina y Frontera Corozal, armados y vestidos con uniformes tipo militar y de seguridad pública, entraron de manera violenta a la comunidad Viejo Velasco, acompañados por 300 elementos de la entonces Policía Sectorial dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Chiapas, con armas de alto poder conocidas como "cuerno de chivo" y R-15; así también, eran acompañados por 5 Fiscales del Ministerio Público, 2 peritos, el Comandante Regional Zona Selva de la Agencia Estatal de Investigación con 7 elementos a su mando y un representante de la Secretaría de Desarrollo Social.¹ Quienes de inmediato rodearon la comunidad integrada por indígenas Tseltales y Choles, allanaron las casas, robaron las pertenencias y cometieron la masacre, con un trágico saldo de 4 personas muertas (entre ellos Filemón Benítez Pérez, Antonio Mayor Benítez Pérez y María Núñez González) y 4 más desaparecidas, (Mariano Pérez Guzmán, Miguel Moreno Montejo, Pedro Núñez Pérez y Antonio Peñate) todas ellas de Viejo Velasco.

Larga ha sido nuestra lucha por tener un pedazo de tierra y mantener a nuestras familias. En reiteradas ocasiones el mal gobierno nos llamó invasores, delincuentes, necios e intransigentes porque no quisimos la reubicación, no quisimos entregar nuestras tierras ni los invaluable bienes naturales de nuestra madre Tierra a la comunidad Lacandona y a las manos del mal gobierno y de empresas multinacionales. Por siempre el gobierno ha utilizado a los lacandones y palestinos para saquear nuestras tierras y ahora también, mercar con la naturaleza. Así, fueron protegidos por la policía para que nos fueran a matar la mañana del día 13 de noviembre del 2006.

¹ Información del propio Estado mexicano de fecha 2 de abril de 2007, dentro de la Solicitud de las Medidas Cautelares SI-319-06 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El mal gobierno en vez de otorgar certeza jurídica a nuestras tierras mandó a la tumba a 7 de nuestros hermanos, a 36 más nos desplazó de manera forzada y otros dos de nuestros ancianos permanecen desaparecidos. Para el gobierno fue muy fácil cometer estos graves crímenes, no así reconocernos como los verdaderos dueños de estas tierras que veníamos ocupando pacíficamente por más de 35 años.

A nueve años de la masacre de nuestros hermanos indígenas Tseltales y Choles, no hemos encontrado justicia; el gobierno no ha castigado a los culpables y no hay una investigación efectiva ni eficaz en contra de los responsables intelectuales y materiales de estas violaciones a derechos humanos. El mal gobierno no ha buscado y por tanto no ha dado con el paradero de nuestros hermanos Antonio Peñate López y Mariano Pérez Guzmán quienes siguen desaparecidos forzadamente. No hemos visto que el gobierno cancele las órdenes de aprehensión en contra de cinco personas que apoyaron a las víctimas de la Masacre de Viejo Velasco y desde entonces están acusadas de haber matado a sus propios familiares o compañeros.

Para nosotros, nuestros compañeros y compañera que fueron ejecutados extrajudicialmente están vivos en nuestra memoria, son ellos quienes nos invitan día a día a seguir luchando por nuestra autonomía, por nuestra organización, defendiendo nuestros bienes naturales, nuestro territorio y nuestra madre tierra.

En este noveno aniversario de la Masacre de Viejo Velasco, por acuerdo de la asamblea de nuestra organización Xinich, iniciaremos en cada una de nuestras comunidades al amanecer del día 13 de noviembre de 2015, una jornada de oración y ayuno que durará 13 domingos, teniendo como contenido las siguientes plegarias:

Por la investigación, identificación y castigo a los verdaderos culpables de la masacre de Viejo Velasco.

Por la búsqueda de nuestros hermanos Antonio Peñate López y Mariano Pérez Guzmán quienes continúan desaparecidos.

Por el retorno de los miembros de la comunidad Viejo Velasco, quienes hasta hoy se encuentran viviendo en desplazamiento forzado.

Por la cancelación de las órdenes de aprehensión aún vigentes en contra de cinco de nuestros compañeros Tseltales y Choles originarios de la comunidad Nuevo Tila.

Por el alto al despojo de nuestras tierras y nuestro el territorio.

No queremos los megaproyectos ni la mercantilización de nuestra Madre naturaleza en nuestro territorio.

No queremos la construcción de la presa Boca del Cerro que afectaría nuestro territorio y desplazaría a nuestras comunidades.

No queremos más programas que nos dividen.

Por la Verdad, justicia y no repetición.

Hacemos una llamado a todas las hermanas y hermanos de la sociedad civil nacional e internacional a sumarse a esta acción para que desde su familia, organización y comunidad donde se encuentren realicen acciones simbólicas para acompañarnos.

Atentamente
Familiares de víctimas y víctimas sobrevivientes de la Masacre de Viejo Velasco
Coordinadora de la Organización Social XINICH
UCISECH, TSOBLEJ YU UN WOCOLTIC

Pueblos Unidos para la Defensa de la Energía Eléctrica (PUDEE)
Pueblo Creyente de Simojovel
Desplazados Forzados del Poblado Primero de Agosto, Las Margaritas
Familias Desplazadas Forzadas de Banavil, Tenejapa
Organización de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal

Organizaciones acompañantes:
Comité de Defensa de las Libertades Indígenas- CDLI
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
Maderas del Pueblo del Sureste – MPS
Salud y Desarrollo Comunitario A.C. – Sadec
Servicios y Asesoría para la Paz A.C. – Serapaz
Casa de la Mujer Ixim Antsetic A.C.
Comité de Derechos Humanos "Fray. Pedro Lorenzo de la Nada" A.C.
Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C.

Red por la Paz en Chiapas

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos”(79 organizaciones en 21 estados de la República mexicana):

Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Distrito Federal); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino" (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Distrito Federal); Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Victoria O.P.", A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdoba", A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz "Bety Cariño", A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de los Derechos del Migrante (Distrito Federal); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-DF) (Distrito Federal); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Distrito Federal); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Distrito Federal); Comité Cerezo (Distrito Federal); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Distrito Federal); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos"(Distrito Federal); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.(COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Distrito Federal); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos de Colima, A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C.(CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); El Caracol, A.C (Distrito Federal); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Distrito Federal); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C. (INICIA) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C. (Chilpancingo, Gro.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Distrito Federal); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C.(CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) (Distrito Federal), Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA –León (León, Gto.); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Distrito Federal); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Distrito Federal); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C.(SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.)

